

Indicadores Estadísticos, Nuevo Distrito Electoral 3¹

El informe presenta un perfil descriptivo del nuevo Distrito Electoral 3, basado en indicadores estadísticos de tipo demográfico, indicadores de ingresos y pobreza de los hogares; calidad educativa, infraestructura y cobertura de programas relevantes de salud; cantidad y calidad del empleo; acceso y déficit de viviendas; seguridad ciudadana y participación electoral. Adicionalmente, se incluye un ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los resultados electorales de 2013.

Estos indicadores son construidos a partir de datos oficiales, que tienen como objetivo dar cuenta de las facilidades que el Estado pone al alcance de la ciudadanía para lograr un mayor bienestar material y social de ésta, en cada unidad político-territorial de interés.

Para cada una de las variables consideradas, la descripción se establece mediante comparación de los niveles territoriales más básicos: las comunas y el distrito electoral que conforman; o bien directamente de los valores regional y nacional cuando no es posible el cálculo de un valor para el distrito. Las observaciones realizadas a los datos han sido complementadas con gráficos, en los casos pertinentes.

El Distrito 3 está compuesto por las nueve comunas que administrativamente pertenecen a la Región de Antofagasta. Se observa como un territorio que concentra a la mayoría de la población regional en Antofagasta y Calama, así como una proporción relevante de servicios educacionales y de salud. Es una región con población más joven en comparación al país, preferentemente en edad de trabajar. Es la segunda región con mayor porcentaje de inmigrantes del país, y cuenta con presencia relevante del pueblo *Likan-Antai*. Además, registró las menores tasas de pobreza por ingresos como de pobreza multidimensional del país.

Respecto de cobertura y focalización de recursos en educación, se observa que todas las comunas registraron una alta cobertura de subvención escolar preferencial en 2016. En salud, la región tiene una de las tasas de años de vida potenciales perdidos más altas del país, lo que evidencia problemas de acceso y protección de salud de la población. Se observa además, una concentración importante de establecimientos de salud en los dos principales centros poblados de la región.

Otros indicadores destacados, señalan que la región cuenta con población en edad trabajar más educada que el país y mejores indicadores de calidad de empleo para trabajadores con contrato. La tasa regional de casos policiales por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar fueron mayores que las respectivas tasas país en 2016.

¹ Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. siit@bcn.cl, anexo: 3155. 30/06/2017. Datos Censo 2017 actualizados al 09/02/2018.

Contenidos

I. Contexto Territorial y Demográfico	5
Distrito 3	5
Distribución de la población.....	7
Caracterización por grupos de población	8
II. Pobreza e Ingresos	13
Indicadores de pobreza	13
Indicadores de ingresos.....	15
III. Educación	16
Indicadores del sistema escolar	16
Resultados SIMCE Segundo Básico.....	21
Resultados SIMCE Cuarto Básico.....	22
Resultados SIMCE Sexto Básico	24
Resultados SIMCE Octavo Básico	26
Resultados SIMCE Segundo Medio.....	28
Nivel educacional de la población en edad de trabajar	30
IV. Salud	31
Indicadores sistema de salud	31
Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud.....	34
V. Trabajo.....	37
Tasa de Desocupación	37
Calidad del empleo.....	39
VI. Vivienda	40
Tenencia de la vivienda	40
Déficit de viviendas.....	41
VII. Seguridad Ciudadana.....	42
VIII. Electoral	44
Participación en la elección municipal 2016	44
Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013	45
IX. Conclusiones	47
X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional	49
Pactos Políticos y partido elección 2013	49
XI. Glosario.....	50
XII. Referencias	56
XIII. Anexo	58

Tablas de Datos

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial.....	7
Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos de edad, según nivel territorial.....	9
Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial.....	10
Tabla 4. Origen e identidad de la población.....	12
Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial.....	13
Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial.....	15
Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	16
Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.	17
Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016.....	18
Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAIE) comunal. Año 2016.....	19
Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015.....	21
Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	21
Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 3. Año 2015.....	22
Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	23
Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	23
Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015.....	24
Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	25
Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	25
Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015.....	26
Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	27
Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	27
Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015.....	28
Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015.....	29
Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015.....	29
Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.....	30
Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016....	31
Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial.....	32
Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014.....	33
Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013.....	34
Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial.....	35
Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.....	36
Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero – Febrero - Marzo 2017.....	38
Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial.....	39
Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial.....	40
Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial	40

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial	40
Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial	41
Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial	41
Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016	42
Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general	43
Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016	44
Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 3.	46
Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial.....	58
Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial	58

Ilustraciones

Figura 1. Distrito 3.....	6
Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad.....	8
Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 3	11
Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional.....	14
Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016	37

I. Contexto Territorial y Demográfico

Distrito 3

De acuerdo con la Ley 20.840², a partir de noviembre de 2017 la región de Antofagasta constituirá el Distrito Electoral 3 y la 3^o Circunscripción Senatorial³. Durante la vigencia del Sistema Binominal, la región de Antofagasta estuvo distribuida entre los antiguos Distritos 3 y 4, que elegían dos diputados cada uno y constituyó la 2^o Circunscripción Senatorial, que elegía dos senadores.

El nuevo Distrito 3 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 3 (comunas de Calama, María Elena, Ollagüe, San Pedro de Atacama, y Tocopilla) y Distrito 4 (comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal). En la elección parlamentaria de 2017, el nuevo Distrito 3 elegirá cinco diputados que lo representarán en la Cámara de Diputados durante cuatro años; en tanto la nueva 3^o Circunscripción elegirá a sus representantes en el proceso electoral de 2021, oportunidad en que serán electos tres senadores, para representarla en el Senado de la República durante los siguientes ocho años. Ver Figura 1 en página siguiente.

² Ley 20.840: promulgada el 27 de abril de 2015, sustituye el sistema electoral binominal por uno de carácter proporcional inclusivo y fortalece la representatividad del Congreso Nacional. En: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1077039> (Febrero, 2017)

³ Puesto que ambas divisiones electorales coinciden con la región político administrativa, a lo largo del presente informe se hará referencia a esta última, es decir, la región de Antofagasta.

Figura 1. Distrito 3



Fuente: Elaboración propia, Sistema de Información Territorial y Estadísticas, BCN

Distribución de la población

La región de Antofagasta registró 607.534 habitantes en el año 2017, de acuerdo con el Censo de población y vivienda del INE. La comuna más poblada corresponde a la capital regional: Antofagasta, con 361.873 habitantes, que reúne al 59,6% de la población regional; es además es la comuna mayor población fuera de la región metropolitana.

Otra comuna con volumen de población importante es Calama, con un 27,3% de la población regional. El 13,2% restante se distribuye entre las demás comunas, destacando Ollagüe como una de las diez comunas menos pobladas del país.

La distribución por sexo de la población, muestra una mayoría de población masculina en la región. A nivel de comunas, solamente Tocopilla presenta mayoría de población femenina, mientras que Sierra Gorda presenta el segundo mayor porcentaje de población masculina del país, sólo después de la comuna de Antártica. Ver Tabla 1.

Tabla 1. Población total y por sexo 2017, según nivel territorial

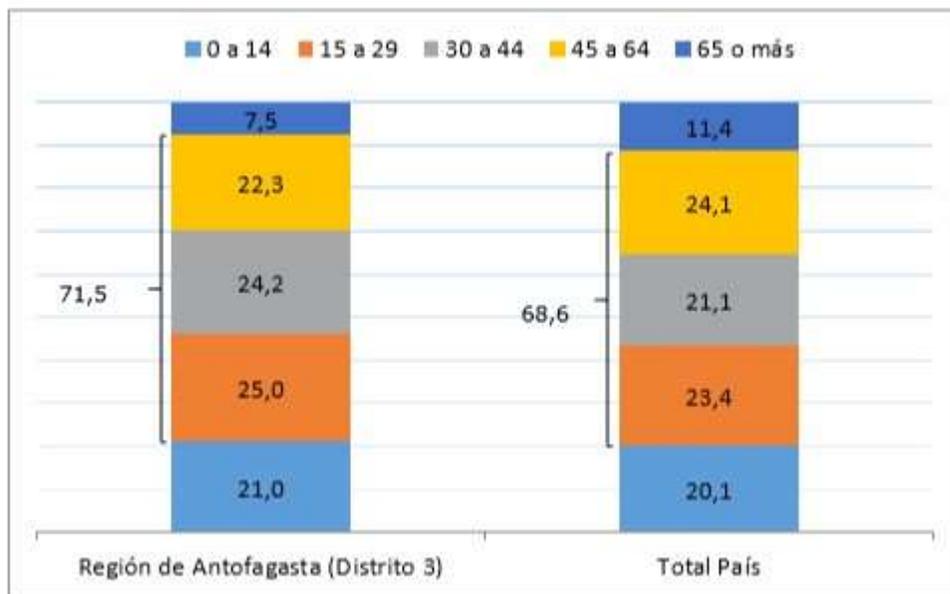
Nivel Territorial	Frecuencia (n°)		Distribución porcentual (%)		Total (n°)	Distribución del total, comunas y región (%)
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Antofagasta	181.846	180.027	50,3	49,7	361.873	59,6
Mejillones	8.035	5.432	59,7	40,3	13.467	2,2
Sierra Gorda	8.662	1.524	85,0	15,0	10.186	1,7
Taltal	7.481	5.836	56,2	43,8	13.317	2,2
Calama	86.049	79.682	51,9	48,1	165.731	27,3
Ollagüe	207	114	64,5	35,5	321	0,1
San Pedro de Atacama	6.161	4.835	56,0	44,0	10.996	1,8
Tocopilla	12.481	12.705	49,6	50,4	25.186	4,1
María Elena	4.092	2.365	63,4	36,6	6.457	1,1
Región de Antofagasta (Distrito 3)	315.014	292.520	51,9	48,1	607.534	100,0
Total País	8.601.989	8.972.014	48,9	51,1	17.574.003	

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Caracterización por grupos de población

La distribución de la población 2017 por grupos⁴, muestra que en la región de Antofagasta la proporción de menores de 14 años superó al país, mientras que el porcentaje de población en edad de trabajar fue el mayor del país. Estas circunstancias inciden en que el porcentaje de población mayor de 65 años fue el más bajo a nivel nacional. Ver Figura 2.

Figura 2. Distribución de la Población por Grandes Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁴ Para ver las cantidades de población por grandes grupos de edad, revisar tabla 34 en Anexo.

Las comunas de Tocopilla, Calama, Taltal y Antofagasta cuentan con un alto porcentaje de población infantil; al mismo tiempo sólo Tocopilla presentó más de un 10% de adultos mayores.

La comuna de Sierra Gorda constituye un caso excepcional, pues registró el mayor porcentaje de población en edad de trabajar (entre 15 y 64 años) del país, lo que incide en uno de los menores porcentajes de niños y adultos mayores a nivel nacional. Ver Tabla 2.

La desagregación por grandes grupos etarios de la población en edad de trabajar, se encuentra en la Tabla 35, en el Anexo del documento.

Tabla 2. Distribución de la población por grupos programáticos⁵ de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Edades Programáticas (%)		
	Población Infantil (0 a 14 años)	Población en edad de trabajar (15 a 64 años)	Adultos Mayores (65 años o más)
Antofagasta	21,1	71,0	7,9
Mejillones	19,6	74,8	5,6
Sierra Gorda	3,1	95,6	1,2
Taltal	21,3	69,6	9,1
Calama	22,3	71,0	6,7
Ollagüe	18,1	74,5	7,5
San Pedro de Atacama	16,4	77,2	6,4
Tocopilla	24,0	65,4	10,6
María Elena	15,5	79,9	4,6
Región de Antofagasta (Distrito 3)	21,0	71,5	7,5
Total País	20,1	68,6	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁵ Se refiere a la población cuyas edades habitualmente se contemplan para el diseño y puesta en marcha de políticas, programas y proyectos relativos a los sectores de educación y salud. Chile: Estimaciones y Proyecciones de Población por Sexo y Edad. Regiones 1990-2020, Urbana-Rural, p.18. En: http://historico.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/Informes/MicrosoftWordInformeReg_UR.pdf (febrero, 2018)

Los indicadores demográficos de población dependiente (IDD) y de adultos mayores (IAM), reflejan las tendencias observadas en la distribución por grupos de edad: el nuevo Distrito 3 presenta un IDD y un IAM más bajos que el país, es decir, menos población dependiente, y en dicha población presentan mayor peso relativo los menores de 14 años, comparado con el país. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores, según nivel territorial ⁶

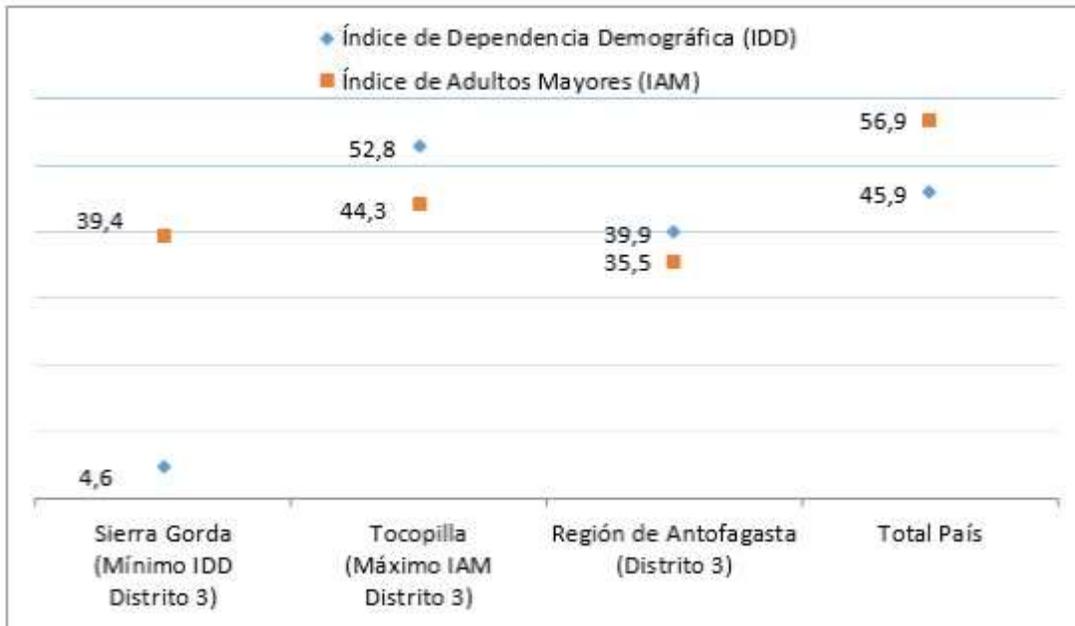
Nivel Territorial	Índice de Dependencia Demográfica (IDD)	Índice de Adultos Mayores (IAM)
Antofagasta	40,8	37,4
Mejillones	33,7	28,7
Sierra Gorda	4,6	39,4
Taltal	43,6	42,8
Calama	40,8	30,1
Ollagüe	34,3	41,4
San Pedro de Atacama	29,5	39,3
Tocopilla	52,8	44,3
María Elena	25,2	29,8
Región de Antofagasta (Distrito 3)	39,9	35,5
Total País	45,9	56,9

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

⁶ Cálculo realizado empleando las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para cada indicador, ver en Glosario del documento.

La Figura 3 presenta los indicadores demográficos anteriormente descritos. Se incluye la comuna que registró el IDD más bajo y la comuna que registró el IAM más alto. La comuna con menor IDD fue Sierra Gorda, es decir tiene la mayor proporción de población en edad de trabajar del distrito. Mientras que la comuna con el mayor IAM es Tocopilla: presenta el mayor porcentaje de adultos mayores del Distrito 3.

Figura 3. Mínimo Índice de Dependencia Demográfica y Máximo Índice de Adultos Mayores, Distrito 3



Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Respecto a características relativas al origen e identidad de la población, la región presenta características que difieren del país: Antofagasta cuenta con mayor proporción de población inmigrante⁷ que el total nacional, además dentro de sus límites habita el pueblo *Likan-Antai (Atacameño)*⁸. La proporción de personas con condiciones permanentes o de larga duración⁹ resultó menor que el valor de referencia nacional. Ver tabla 4.

Tabla 4. Origen e identidad de la población

Nivel Territorial	Origen e Identidad de la Población			
	Declara haber nacido en Chile/ fuera de Chile (%)	Declara pertenecer a etnia (%)	Principal etnia declarada (%)	Población que presenta condición permanente o de larga duración (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	5,3	10,3	4,7 (Atacameño)	6,5
Total País	2,7	9,0	7,6 (Mapuche)	8,9

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

⁷ Ver definición en glosario del documento.

⁸ Pertenencia étnica: porcentaje de población que declara pertenecer a alguno de los 9 pueblos originarios incluidos en la encuesta CASEN 2015, a saber: Aimara, Rapa nui (o pascuense), Quechua, Mapuche, Atacameño (Likan-antai), Colla, Kawashkar (Alcalufe), Yámana (Yagán), Diaguita.

⁹ Se incluye la variable "condición permanente o de larga duración" registrada por la encuesta CASEN 2015, para reflejar a la población que sufre algún tipo de discapacidad, enfocado desde la dimensión social de dicha condición. Ver definición del término en Glosario del documento.

II. Pobreza e Ingresos

Indicadores de pobreza

Los indicadores de pobreza por ingresos¹⁰ y pobreza multidimensional¹¹ de la región de Antofagasta, fueron los indicadores de pobreza más bajos del país.

A nivel de comunas en tanto, Tocopilla superó el valor regional en el caso de la pobreza por ingresos, y Calama superó ambos valores de referencia en el caso de la pobreza multidimensional. Ver Tabla 5.

Tabla 5. Indicadores de pobreza de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores Pobreza			
	Tasa de pobreza por ingreso de los hogares (%)	Tasa de pobreza multidimensional de los hogares (%)	Tasa de pobreza por ingresos en hogares con jefatura femenina (%)	Tasa de pobreza multidimensional en hogares con jefatura femenina (%)
Antofagasta	4,4	11,8		
Calama	4,0	17,1		
Tocopilla	8,3	13,7		
Región de Antofagasta (Distrito 3)	4,6	13,9	7,2	13,5
Total País	10,4	16,6	12,9	16,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁰ Ver definición en Glosario del documento.

¹¹ Ver definición en Glosario del documento.

El comportamiento de la tasa de pobreza en hogares con jefatura femenina de la región tiende a presentar el mismo comportamiento que en los hogares con jefatura femenina a nivel nacional: mientras la pobreza multidimensional tiende a ser menor con respecto al total de hogares, la pobreza por ingresos tiende a aumentar en hogares con jefatura femenina. El caso de la región de Antofagasta este aumento fue mayor que el aumento registrado a nivel país. Ver cifras en Tabla 5, en página anterior y en Figura 4.

Figura 4. Pobreza por Ingresos y Multidimensional en Total de Hogares y Hogares con Jefatura Femenina, regional y nacional



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Indicadores de ingresos

Los ingresos autónomo y monetario promedio de los hogares, fueron mayores en la región de Antofagasta respecto al país; ambas diferencias resultaron ser estadísticamente significativas¹². Ver Tabla 6.

Las transferencias del Estado –subsidios monetarios- explicaron una menor proporción de ingreso monetario en la región de Antofagasta que en el país.

La mayoría de los hogares de la región se ubicaron en el IV quintil de ingreso autónomo; mientras que el ingreso per cápita promedio del IV quintil regional, resultó mayor en comparación con el calculado para el IV quintil a nivel del país. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Indicadores de ingresos de la población, según nivel territorial

Nivel Territorial	Indicadores de Ingreso				
	Ingreso autónomo promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Ingreso monetario promedio de los hogares (\$ nov 2015)	Proporción del ingreso monetario explicada por subsidios (%)	Quintil de ingreso mayoritario de los hogares (%)	Ingreso autónomo per cápita promedio del principal quintil regional
Región de Antofagasta (Distrito 3)	1.030.785	1.043.365	1,2	27,2 (IV Quintil)	290.521
Total País	832.072	858.987	3,1		286.449

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹² Al 95% de confianza. CASEN 2015

III. Educación

Indicadores del sistema escolar

Al año 2016, la región de Antofagasta contaba con 252 establecimientos escolares, que corresponden al 2,1% de los establecimientos del país. La mayoría de los establecimientos regionales pertenecen a la administración municipal (123 establecimientos, el 48,8% del total) y tienen presencia en las nueve comunas de la región de Antofagasta. Los establecimientos particulares subvencionados tienen presencia en cuatro comunas y los particulares pagados en dos. Ver Tabla 7.

Tabla 7. Número de establecimientos educacionales por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Antofagasta	52	58	24	0	134
Mejillones	4	2	0	0	6
Sierra Gorda	2	0	0	0	2
Taltal	6	0	0	0	6
Calama	37	27	17	0	81
Ollagüe	1	0	0	0	1
San Pedro de Atacama	8	0	0	0	8
Tocopilla	10	1	0	0	11
María Elena	3	0	0	0	3
Región de Antofagasta (Distrito 3)	123	88	41	0	252
Total País	5.234	5.950	604	70	11.858

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

La matrícula escolar en establecimientos municipales representa un 55,8% de la matrícula escolar de la región (72.755 alumnos), en tanto que la matrícula particular subvencionada corresponde a un 34,9% (45.627 alumnos). Ver Tabla 8.

Tabla 8. Matrícula por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Administración del Establecimiento				Total
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada	
Antofagasta	39.179	31.060	8.545	0	78.784
Mejillones	2.175	143	0	0	2.318
Sierra Gorda	206	0	0	0	206
Taltal	2.737	0	0	0	2.737
Calama	21.135	13.215	3.857	0	38.207
Ollagüe	27	0	0	0	27
San Pedro de Atacama	1.502	0	0	0	1.502
Tocopilla	4.810	1.209	0	0	6.019
María Elena	984	0	0	0	984
Región de Antofagasta (Distrito 3)	72.755	45.627	12.402	0	130.784
Total País	1.273.530	1.942.222	288.964	46.121	3.550.837

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

El porcentaje de alumnos que recibieron subvención escolar preferencial¹³ (SEP) en 2016 en establecimientos municipales, fue de un 93,5% en la región, variando desde un 92,1% en Antofagasta hasta un 100% en comunas como Sierra Gorda, Ollagüe y María Elena. A nivel de establecimientos particulares subvencionados, el porcentaje de alumnos beneficiarios alcanzó a un 29,6% en la región frente a un 60,8% en el país. Ver Tabla 9.

Tabla 9. Matrícula beneficiaria y prioritaria de Subvención Escolar Preferencial (SEP) por dependencia administrativa, según nivel territorial. Año 2016

Nivel Territorial	Alumnos beneficiarios de Subvención Escolar Preferencial, respecto de alumnos prioritarios y preferentes (%)			
	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación de Administración Delegada
Antofagasta	92,1	19,8	0,0	
Mejillones	98,9	35,9		
Sierra Gorda	100			
Taltal	99,4			
Calama	93,9	50,6	0,0	
Ollagüe	100			
San Pedro de Atacama	99,4			
Tocopilla	93,4	55,0		
María Elena	100			
Región de Antofagasta (Distrito 3)	93,5	29,6	0,0	
Total País	94,9	60,8	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos MINEDUC

¹³ Ver definición en Glosario del documento.

El indicador de vulnerabilidad escolar IVE-SINAE¹⁴ varió entre las comunas desde un 48,6% en María Elena hasta un máximo de 75% en Sierra Gorda. Ver Tabla 10.

Tabla 10. Indicador de Vulnerabilidad Escolar (IVE – SINAE) comunal. Año 2016

Comuna	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	Total Matrícula	IVE-SINAE Comunal 2016 (%)
Antofagasta	18.247	3.662	6.098	52.131	53,7
Mejillones	843	86	134	1.584	67,1
Sierra Gorda	89	6	13	144	75,0
Taltal	1.341	90	221	2.378	69,5
Calama	9.244	1.781	2.972	26.213	53,4
Ollagüe	17	0	0	23	73,9
San Pedro de Atacama	603	62	105	1.056	72,9
Tocopilla	2.562	195	466	4.497	71,7
María Elena	324	41	41	835	48,6

Fuente: JUNAEB

¹⁴ Ver definición en Glosario del documento.

Actualmente, el principal indicador para medir niveles de aprendizaje escolar es la prueba SIMCE¹⁵, que entrega información sobre los estándares de aprendizaje logrados por los estudiantes en los diferentes niveles de enseñanza. A partir del año 2015 esta evaluación fue complementada con indicadores de desarrollo personal y social, elaborados por el MINEDUC y evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación¹⁶.

Los indicadores de desarrollo personal y social tienen como propósito ampliar la mirada de calidad y avanzar hacia una educación más integral, mediante la incorporación de indicadores sobre:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Clima de convivencia escolar
- Participación y formación ciudadana
- Hábitos de vida saludable
- Asistencia escolar
- Retención escolar
- Equidad de género
- Titulación técnico-profesional

Los datos requeridos para el cálculo de los primeros cuatro indicadores, son recogidos a través de cuestionarios de calidad y contexto, aplicados por la Agencia de Calidad de la Educación junto con las pruebas SIMCE. Los cuatro indicadores restantes son obtenidos a partir de registros administrativos del Ministerio de Educación.

¹⁵ Ver definición en Glosario del documento.

¹⁶ http://archivos.agenciaeducacion.cl/Desarrollo_personal_social_OIC_25_11.pdf (Febrero, 2017)

Resultados SIMCE Segundo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura en Segundo Básico, registró variaciones significativas respecto a 2014 sólo en dos comunas: disminuyó en Taltal y aumentó en Mejillones. Ver Tabla 11.a.

A nivel regional, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre el puntaje promedio de la región de Antofagasta y el promedio país. Ver Tabla 11.b.

Los indicadores de desarrollo personal y social no se evalúan a nivel de segundo básico.

Tabla 11.a. Segundo básico, Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Diferencia prueba anterior (año 2014)	Significancia diferencia
Antofagasta	251	-1	0
Mejillones	247	20	1
Sierra Gorda	241	-12	0
Taltal	241	-13	-1
Calama	256	-2	0
Ollagüe	231		
San Pedro de Atacama	249	0	0
Tocopilla	226	-1	0
María Elena	251	8	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 11.b. Segundo básico, Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura
Región de Antofagasta (Distrito 3)	251
Total País	253

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Cuarto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura en Cuarto Básico, sólo registró una disminución significativa respecto a 2014 en Mejillones. En la prueba de Matemáticas en tanto, hubo aumentos significativos en los promedios de Calama y María Elena, y disminuciones significativas en los promedios de Sierra Gorda y Tocopilla. Ver Tabla 12.a.

A nivel regional, las pruebas de Comprensión de Lectura y Matemáticas registraron promedios más bajos que el nivel país, sin embargo no hubo diferencias estadísticamente significativas. Ver Tabla 12.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron niveles más bajos que el total país. Sólo el indicador de *Hábitos de vida saludable* igualó el respectivo indicador nacional. Ver Tabla 12.c, en página siguiente.

Tabla 12.a. Cuarto básico: Promedio SIMCE, comunas Distrito 3. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas		
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia
Antofagasta	267	5	0	259	5	0
Mejillones	242	-15	-1	238	-1	0
Sierra Gorda	257	-11	0	227	-23	-1
Taltal	247	1	0	240	0	0
Calama	265	3	0	263	8	1
Ollagüe	272	0	0	274	0	0
San Pedro de Atacama	240	-7	0	236	-5	0
Tocopilla	241	-4	0	224	-15	-1
María Elena	248	2	0	244	19	1

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 12.b. Cuarto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas
Región de Antofagasta (Distrito 3)	264	257
Total País	265	260

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 12.c. Cuarto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Antofagasta (Distrito 3)	Medio (51%)	Alto (62%)	Alto (70%)	Medio (52%)
Total País	Medio (52%)	Alto (64%)	Alto (71%)	Medio (52%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Sexto Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Sexto Básico, aumentó significativamente respecto a 2014 en las comunas de Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda, Taltal y María Elena. El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, registró un aumento significativo respecto a 2014, sólo en María Elena; las demás comunas no presentaron variaciones significativas. La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Sexto Básico. Ver Tabla 13.a.

A nivel regional, las pruebas de Matemáticas e Historia y Geografía registraron promedios más bajos que el nivel país, en el caso de la prueba de Matemáticas la diferencia fue estadísticamente significativa. La prueba de Comprensión de Lectura registró un promedio similar al país. Ver Tabla 13.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores niveles en los indicadores de *Convivencia escolar* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 13.c, en página siguiente.

Tabla 13.a. Sexto básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	Promedio	Diferencia año anterior	Significancia diferencia	
Antofagasta	249	9	1	247	3	0	248
Mejillones	237	15	1	227	8	0	233
Sierra Gorda	257	44	1	230	17	0	0
Taltal	232	14	1	228	0	0	228
Calama	246	5	0	245	3	0	246
Ollagüe	188	0	0	184	0	0	0
San Pedro de Atacama	229	-5	0	241	0	0	225
Tocopilla	232	7	0	222	-7	0	230
María Elena	248	12	1	242	18	1	236

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 13.b. Sexto básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región de Antofagasta (Distrito 3)	247	244*	246
Total País	247	252	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 13.c. Sexto básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Antofagasta (Distrito 3)	Medio (59%)	Medio (62%)	Alto (57%)	Medio (73%)
Total País	Medio (61%)	Medio (59%)	Alto (59%)	Medio (70%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Octavo Básico

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Octavo Básico, registró variaciones significativas respecto a 2014 en cuatro comunas: aumentos en Sierra Gorda y Calama, y disminuciones en Mejillones y Tocopilla; las demás comunas no presentaron variaciones significativas. El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, no tuvo variaciones significativas respecto a 2014. El puntaje promedio de la prueba de Ciencias Naturales disminuyó significativamente respecto al año anterior en Antofagasta, Mejillones y Tocopilla. Ver Tabla 14.a.

La región de Antofagasta registró promedios inferiores a los promedios del país, en las tres pruebas evaluadas. Ver Tabla 14.b, en página siguiente.

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores niveles en los indicadores de *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 14.c, en página siguiente.

Tabla 14.a. Octavo básico: Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Ciencias Naturales		
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia
Antofagasta	244	3	0	257	-1	0	262	-7	-1
Mejillones	208	-27	-1	238	-4	0	237	-11	-1
Sierra Gorda	247	37	1	245	21	0	256	-2	0
Taltal	215	0	0	242	0	0	234	0	0
Calama	245	6	1	258	3	0	262	-3	0
Ollagüe	212	0	0	266	0	0	239	0	0
San Pedro de Atacama	237	6	0	257	10	0	246	-10	0
Tocopilla	223	-41	-1	236	0	0	241	-13	-1
María Elena	221	9	0	245	-1	0	243	-11	0

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 14.b. Octavo básico: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Ciencias Naturales
Región de Antofagasta (Distrito 3)	241	256	260
Total País	243	263	266

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 14.c. Octavo básico: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Antofagasta (Distrito 3)	Medio (60%)	Medio (54%)	Alto (57%)	Medio (77%)
Total País	Medio (61%)	Alto (50%)	Alto (61%)	Medio (75%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Resultados SIMCE Segundo Medio

El puntaje promedio de la prueba de Comprensión de Lectura de Segundo Medio registró variaciones significativas respecto a 2014 en tres comunas: disminuyó en Antofagasta y Tocopilla, y aumentó en San Pedro de Atacama. El puntaje promedio de la prueba de Matemáticas en tanto, disminuyó significativamente respecto al año anterior en Antofagasta y Tocopilla, y aumentó en María Elena. La prueba de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se evaluó por primera vez en 2015 a nivel de Segundo Medio. Ver Tabla 15.a.

A nivel regional, los puntajes promedio de las tres pruebas evaluadas estuvieron bajo los promedios del país. Ver Tabla 15.b, en página siguiente

Los indicadores de desarrollo personal y social de la región presentaron mejores niveles en los indicadores de *Convivencia escolar* y *Hábitos de vida saludable*. Ver Tabla 15.c, en página siguiente.

Tabla 15.a. Segundo Medio: Promedio SIMCE comunas Distrito 3. Año 2015

Nivel Territorial	Prueba Comprensión de Lectura			Prueba Matemáticas			Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	Promedio	Dif. año anterior	Sig. diferencia	
Antofagasta	240	-15	-1	254	-13	-1	244
Mejillones	218	1	0	213	11	0	222
Sierra Gorda	0	0	0	0	0	0	0
Taltal	230	-2	0	217	9	0	229
Calama	253	-5	0	266	-1	0	250
Ollagüe	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro de Atacama	251	15	1	257	15	0	248
Tocopilla	229	-12	-1	220	-13	-1	226
María Elena	240	8	0	239	28	1	236

Fuente: Bases de Datos SIMCE- MINEDUC

Tabla 15.b. Segundo Medio: Promedio SIMCE regional y país. Año 2015

Nivel Territorial	Promedio Prueba Comprensión de Lectura	Promedio Prueba Matemáticas	Promedio Prueba Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Región de Antofagasta (Distrito 3)	243	254	244
Total País	247	262	250

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Tabla 15.c. Segundo Medio: Principales categorías, indicadores de desarrollo personal y social. Año 2015

Nivel Territorial	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
Región de Antofagasta (Distrito 3)	Medio (55%)	Medio (55%)	Alto (49%)	Medio (80%)
Total País	Medio (56%)	Medio (50%)	Alto (53%)	Medio (78%)

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación- MINEDUC

Nivel educacional de la población en edad de trabajar

La región de Antofagasta muestra una tasa de analfabetismo más baja y mayor escolaridad promedio en comparación con el nivel país. El porcentaje de población mayor de 18 años que no ha completado educación media¹⁷ resultó más bajo, mientras que el porcentaje de población mayor de 25 años con estudios superiores¹⁸ resultó más alto; es decir proporcionalmente la región cuenta con población en edad de trabajar más educada que el país. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Indicadores educacionales de la población en edad de trabajar, según nivel territorial.

Nivel Territorial	Tasa analfabetismo (%)	Años de escolaridad promedio mayores 15 años	Población >18 años sin educación media completa (%)	Población >25 años con educación superior
Región de Antofagasta (Distrito 3)	1,2	11,5	31,2	28,0
Total País	3,1	11,0	38,9	25,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

¹⁷ Población >18 años sin educación media completa: porcentaje de población mayor de 18 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon no tener educación formal, o bien tener educación básica completa/incompleta, educación media científico-humanista o técnico-profesional incompletas.

¹⁸ Población >25 años con educación superior: porcentaje de población mayor de 25 años según Encuesta CASEN 2015, que incluye a las personas que declararon educación de técnico nivel superior, profesional y/o postgrado, completo o incompleto.

IV. Salud

Indicadores sistema de salud

La región de Antofagasta cuenta con 119 establecimientos de salud, de los cuales 101 se ubican en las dos principales comunas: 66 en Antofagasta (55,5%) y 35 en Calama (29,4%). Las comunas de Sierra Gorda, Ollagüe y San Pedro de Atacama cuentan sólo con establecimientos de salud municipal. Tocopilla cuenta con un hospital del Servicio de Salud Antofagasta y dos establecimientos privados, pero no cuenta con establecimientos municipales (consultorios). Ver Tabla 17.

Tabla 17. Número de Establecimientos de Salud, según nivel territorial. Año 2016¹⁹

Nivel Territorial	Dependencia / Pertenencia Establecimiento de Salud						Total
	Municipal (SNSS)	SNSS	Otros Estab. SNSS	Privado (No SNSS)	Público No SNSS	Otros Estab. No SNSS	
Antofagasta	15	10	0	37	3	1	66
Mejillones	0	1	0	1	0	0	2
Sierra Gorda	2	0	0	0	0	0	2
Taltal	1	1	0	0	0	0	2
Calama	13	2	0	19	1	0	35
Ollagüe	1	0	0	0	0	0	1
San Pedro de Atacama	5	0	0	0	0	0	5
Tocopilla	0	1	0	2	0	0	3
María Elena	2	0	0	1	0	0	3
Región de Antofagasta (Distrito 3)	39	15	0	60	4	1	119
Total País	2.186	428	37	821	54	58	3.584

Fuente: DEIS, MINSAL

¹⁹ Corresponde al número y dependencia de los establecimientos de salud, declarados por el Ministerio al 20-02-2017

Si bien en la región de Antofagasta la mayoría de la población cuenta con cobertura de salud dada por el sistema público (FONASA), destaca el porcentaje de cobertura del sistema privado, casi el doble del porcentaje registrado a nivel país. Ver Tabla 18.

Tabla 18. Distribución de la población (%) por sistema de salud, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población según sistema de salud (%)					
	Sistema público FONASA	FFAA y del Orden	Isapre	Ninguno (particular)	Otro sistema	No sabe
Región de Antofagasta (Distrito 3)	64,2	0,5	29,2	3,6	0,7	1,8
Total País	77,3	2,4	15,1	3,1	0,5	1,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

La tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP)²⁰ en la región de Antofagasta superó a la tasa calculada para el país en 8,9 puntos, siendo la cuarta tasa de AVPP más alta al año 2014, respecto de las demás regiones.

Se observaron importantes variaciones entre las comunas: la comuna de Ollagüe no registró fallecimientos en menores de 80 años, mientras la tasa -mayor que cero- registró desde 37,9 años perdidos c/1.000 habitantes en Sierra Gorda, hasta 127,4 años perdidos c/1.000 habitantes en María Elena.

Cuatro comunas superaron el valor regional: Calama, Taltal, Tocopilla y María Elena. Ver Tabla 19.

Tabla 19. Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP), según nivel territorial. Año 2014

Nivel Territorial	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) 2014	Tasa AVPP 2014 c/1.000 hab
Antofagasta	28.516	74,0
Mejillones	828	70,6
Sierra Gorda	157	37,9
Taltal	1.186	117,1
Calama	13.734	92,9
Ollagüe	0	0,0
San Pedro de Atacama	514	48,5
Tocopilla	2.502	125,2
María Elena	374	127,4
Región de Antofagasta (Distrito 3)	47.811	80,6
Total País	1.242.894	71,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS, MINSAL y Proyecciones de Población INE

²⁰ Ver definición del indicador en Glosario del documento. El cálculo presentado ha sido considera el número de años de vida potenciales perdidos (DEIS-MINSAL), y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2014 (INE), en cada nivel territorial de interés.

Cobertura de programas y estrategias nacionales de salud

De acuerdo con la población en control en el programa de salud cardiovascular²¹ del MINSAL, los inscritos de la región de Antofagasta fueron tratados por hipertensión en primer lugar (77,6%), y en segundo lugar por dislipidemias (43,9%), siguiendo la misma tendencia que el país. Ver Tabla 20.

Sin embargo, en cuatro comunas de la región de Antofagasta la segunda patología más frecuentemente tratada es la diabetes, a diferencia de la tendencia regional. Luego siguen en orden de importancia las dislipidemias (tres comunas), tabaquismo y obesidad. Ver Tabla 20.

Tabla 20. Población en control (%) por patología del programa de salud cardiovascular, según nivel territorial. Diciembre 2013

Nivel Territorial	Número de personas en PSCV	Personas bajo control según patología y factores de riesgo (existencia)						
		Hipertensos	Diabéticos	Dislipidémicos	Tabaquismo	Obesidad	Anteced. de Infarto (IAM)	Anteced. de Enf. Cerebro Vascular
Antofagasta	22.777	78,0	40,8	42,9	8,6	27,8	4,3	2,6
Mejillones	912	78,1	43,0	28,7	19,0	0,0	2,1	1,2
Sierra Gorda	70	62,9	28,6	40,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Taltal	979	99,1	43,5	32,5	7,3	31,3	1,0	1,3
Calama	6.917	73,0	39,9	43,6	53,2	33,1	2,4	2,2
Ollagüe	6	100,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
San Pedro de Atacama	231	59,3	40,3	35,1	3,0	14,7	0,9	1,7
Tocopilla	2.403	87,4	44,2	72,2	17,5	33,3	7,1	2,2
María Elena	441	41,0	21,5	4,5	5,7	24,7	0,2	0,9
Región de Antofagasta (Distrito 3)	34.736	77,6	40,7	43,9	18,2	28,4	3,9	2,4
Total País	2.089.551	82,0	33,8	42,1	12,8	35,5	2,2	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Registros Estadísticos Mensuales (REM), DEIS - MINSAL

²¹ Ver definición en Glosario del documento. Cabe destacar que los porcentajes horizontales no suman el 100%, puesto que se trata de categorías no excluyentes, es decir, una persona puede ser controlada por más de una patología.

La cobertura de tratamientos médicos a través de las garantías explícitas en salud (AUGE-GES)²², en la región de Antofagasta alcanzó sólo a un 57,9%, frente a un 77,3% en el País. Ver tabla 21.

Tabla 21. Población con tratamiento cubierto por AUGE-GES en los últimos 12 meses (%), según nivel territorial

Nivel Territorial	Tratamiento médico (últimos 12 meses) fue cubierto por AUGE-GES (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	57,9
Total País	77,3

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²² Conjunto de beneficios garantizados por Ley para las personas afiliadas a FONASA y a las Isapres. Las garantías explícitas son: acceso, oportunidad, protección financiera, calidad. En: <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4605.html> (Febrero, 2017)

El retiro de alimentos del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC)²³ en la región de Antofagasta, alcanzó a un 40,6% de la población de mujeres embarazadas o amamantando y a un 41,8% de niños de 0 a 6 años. Ver Tabla 22. Respecto del Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor (PACAM)²⁴, el porcentaje de población que efectivamente retiró alimentos en la región de Antofagasta fue muy inferior a la cifra país. Ver Tabla 22.

El examen AUGE-GES²⁵ destinado a prevención de cáncer cérvico-uterino, alcanzó a un 61,6% de la población objetivo en Antofagasta, cifra por sobre la cobertura a nivel país. En el caso de la prevención del cáncer de mama, la cifra regional también se observó por sobre la cifra nacional respectiva. En resumen, respecto de estrategias nacionales de salud, la región de Antofagasta presentó menor cobertura en entrega de alimentos a poblaciones objetivo, en cambio presentó mejor cobertura de examen preventivo de cáncer cérvico-uterino y cáncer de mama, en comparación con el país. Ver Tabla 22.

Tabla 22. Población en programas y estrategias nacionales de salud (%), según nivel territorial.

Nivel Territorial	Retiro de alimentos, para niños de 0 a 6 años (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, mujeres embarazadas o amamantando (PNAC) (%)	Retiro de alimentos, adultos mayores (PACAM) (%)	Mujeres con examen papanicolau vigente (hasta 3 años) (%)	Mujeres con mamografía vigente (hasta 3 años) (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	41,8	40,6	14,4	61,6	59,5
Total País	56,5	46,4	23,7	58,3	56,8

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²³ Ver definición en Glosario del documento.

²⁴ Ver definición en Glosario del documento.

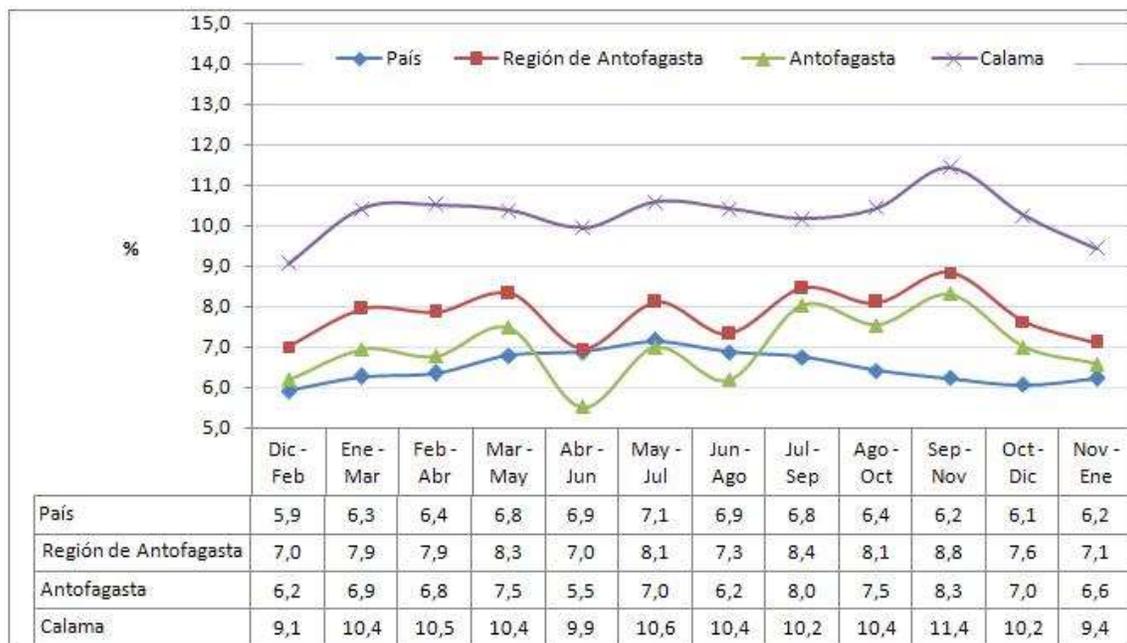
²⁵ Ver definición en Glosario del documento.

V. Trabajo

Tasa de Desocupación

La tasa de desocupación de la región de Antofagasta durante el año 2016, tendió a mantenerse sobre los valores de la tasa país. La tasa de desocupación de Antofagasta se mantuvo bajo la tasa regional durante 2016, mientras que la tasa de desocupación de Calama se mantuvo sobre los dos dígitos durante nueve trimestres móviles, disminuyendo su valor a un dígito en los trimestres Diciembre - Febrero, Abril - Junio y Noviembre - Enero. Ver Figura 5.

Figura 5. Tasa de desocupación (%), trimestres móviles año 2016



Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

La Tabla 23 presenta el detalle del último trimestre móvil disponible²⁶, el trimestre Enero – Febrero - Marzo 2017. La tasa de desocupación de la región de Antofagasta fue de un 7,8%, cifra que estuvo 1,2 puntos porcentuales sobre la cifra de desocupación nacional. La tasa de participación laboral en tanto, resultó más baja en la región que en el país. La tasa de desocupación para la ciudad de Calama superó los dos dígitos. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Indicadores de empleo, según nivel territorial. Trimestre móvil Enero – Febrero - Marzo 2017

Condición de Actividad	Población en edad de trabajar (>15 años)	Ocupados	Desocupados	Tasa de Participación (%)	Tasa de Ocupación (%)	Tasa de Desocupación (%)
Antofagasta	327.555	176.444	12.542	57,7	53,9	6,6
Calama	115.831	62.689	8.398	61,4	54,1	11,8
Región de Antofagasta	496.676	268.459	22.791	54,1	58,6	7,8
Total País	14.756.591	8.195.017	580.083	59,5	55,5	6,6

Fuente: Elaboración propia en base a Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), INE

²⁶ Al momento de la redacción del documento.

Calidad del empleo

El porcentaje de ocupados con contrato, así como ocupados que cotizan en sistema previsional en la región de Antofagasta, resultaron más altos que el total país. En categoría ocupacional, tanto el porcentaje de ocupados que trabajan por cuenta propia como quienes declaran trabajar como empleador, fueron inferiores a las respectivas cifras nacionales. Es decir, en comparación con las cifras país se observa una mejor calidad del empleo en la región de Antofagasta, en particular respecto de los trabajadores contratados. Ver Tabla 24.

Tabla 24. Variables relativas a calidad del empleo, según nivel territorial

Nivel Territorial	Población ocupada con contrato (%)	Población ocupada que cotiza en sistema previsional (%)	Población ocupada que trabaja como empleado u obrero (%)	Población ocupada que trabaja por cuenta propia (%)	Población ocupada que trabaja como empleador (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	93,3	85,0	76,5	18,7	2,4
Total País	85,6	77,2	73,0	19,3	2,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

VI. Vivienda

Tenencia de la vivienda

La tenencia de sitios²⁷ y viviendas²⁸ por hogares en calidad de propietarios, es más baja en la región de Antofagasta en comparación con el país. Destaca en ambos casos, la categoría *Arrendado* que supera en casi 6 puntos porcentuales a la cifra país. La tenencia de hecho o irregular –incluida en la categoría *Otro-*, resultó en ambos casos por sobre a la cifra nacional. Ver Tablas 25 y 26.

El porcentaje de hogares que ha utilizado subsidios del Estado para adquirir vivienda se ubicó por debajo de la cifra nacional. Ver Tabla 27.

Tabla 25. Hogares por distribución de tenencia del sitio, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	54,8	26,5	16,0	2,7
Total País	62,4	20,1	15,0	2,6

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 26. Hogares por distribución de tenencia de la vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Propio (%)	Arrendado (%)	Cedido (%)	Otro (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	54,9	26,5	16,0	2,6
Total País	63,6	20,0	14,2	2,2

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 27. Hogares con beneficio de subsidio para adquisición de vivienda, según nivel territorial

Nivel Territorial	Sí (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	42,9
Total País	45,7

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁷ Distribución de tenencia del sitio se clasifica en: Propio (incluye los sitios pagados, pagándose, pagado compartido con otras viviendas en el sitio, pagándose compartido con otras viviendas en el sitio), Arrendado (con/sin contrato), Cedido (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

²⁸ Distribución de tenencia de la vivienda se clasifica en: Propia (incluye las viviendas pagadas, pagándose, pagada compartida con otros hogares en la vivienda, pagándose compartida con otros hogares en la vivienda), Arrendada (con/sin contrato), Cedida (por servicio, trabajo, familiar, otro) y Otros (usufructo sólo en uso y goce, ocupación irregular o de hecho, poseedor irregular), CASEN 2015.

Déficit de viviendas

El déficit cuantitativo²⁹ de viviendas señala que en la región de Antofagasta la mayor parte de este tipo de déficit está dado por la presencia de hogares allegados al hogar principal de la vivienda, seguido por presencia de núcleos allegados/hacinados. El número de nuevas viviendas que hacen falta en la región es de 22.260. Ver Tabla 28.

El déficit cualitativo³⁰ en tanto, señala que en Antofagasta el total de nuevas viviendas que se requerirían es de 34.996, de las cuales la gran mayoría presenta un requerimiento de tipo cualitativo. Ver Tabla 29.

Tabla 28. Déficit cuantitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados y hacinados
Región de Antofagasta (Distrito 3)	22.260	1.024 (4,6%)	15.582 (70%)	5.632 (25,3%)
Total País	391.546	38.763 (9,9%)	183.635 (46,9%)	169.148 (43,2%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Tabla 29. Déficit cualitativo de viviendas, según nivel territorial

Nivel Territorial	Total Déficit	Sólo 1 requerimiento	2 requerimientos	3 requerimientos
Región de Antofagasta (Distrito 3)	34.996	30.491 (87,1%)	4.307 (12,3%)	198 (0,6%)
Total País	1.217.801	977.964 (80,3)	222.912 (18,3%)	16.925 (1,4%)

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

²⁹ Las categorías de clasificación del déficit son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

³⁰ Las categorías de clasificación del déficit no son excluyentes. Ver definición en glosario del documento.

VII. Seguridad Ciudadana

La tasa de casos policiales³¹ por delitos de mayor connotación social (DMCS)³² en 2016, fue mayor en la región de Antofagasta en comparación con el país. Destacan Tocopilla, Calama y María Elena, que presentaron tasas por DMCS ampliamente superiores a ambas cifras de comparación. Ver Tabla 30.

Respecto de violencia intrafamiliar (VIF)³³, la tasa regional también superó a la tasa nacional. La mayoría de las comunas registró cifras muy elevadas: las tasas por VIF de María Elena, Mejillones, Ollagüe y Tocopilla se ubicaron entre las diez más altas del país. Sin embargo, el mayor peso demográfico de Antofagasta y Calama influyó sobre la tasa regional, acercándolo más a la cifra país. Ver Tabla 30.

Tabla 30. Tasa anual de casos policiales c/100mil hab., por delitos de mayor connotación social y violencia intrafamiliar. Año 2016

Nivel Territorial	Tasa anual de casos policiales por delitos de mayor connotación social (DMCS)	Tasa anual de casos policiales por delitos de violencia intrafamiliar (VIF)
Antofagasta	3.224,3	592,7
Mejillones	3.509,8	1.321,2
Sierra Gorda	3.670,3	630,5
Taltal	3.605,7	1.007,6
Calama	5.139,2	766,1
Ollagüe	3.493,4	1.310,0
San Pedro de Atacama	2.371,7	618,3
Tocopilla	5.157,6	1.262,9
María Elena	4.497,0	1.696,3
Región de Antofagasta (Distrito 3)	3.758,2	683,7
Total País	3.123,1	649,2

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

³¹ Ver definición en Glosario del documento. El cálculo del indicador a nivel de distrito electoral considera el número de casos policiales (Subsecretaría de Prevención del Delito) y como población de referencia utiliza la proyección de población para el año 2015 (INE).

³² Ver definición en Glosario del documento.

³³ Ver definición en Glosario del documento.

La tasa de victimización de hogares en la región de Antofagasta resultó más baja con respecto al país, sin embargo la tasa de victimización de personas se ubicó sobre referencia nacional. La tasa de denuncia regional se ubicó 1,6 puntos porcentuales sobre la tasa de denuncia del país, según la ENUSC 2015. Ver Tabla 31, en página siguiente.

Tabla 31. Victimización de hogares, personas y denuncia general

Nivel Territorial	Tasa de victimización de hogares DMCS (%)	Tasa de victimización de personas DMCS (%)	Tasa de denuncia general (%)
Región de Antofagasta (Distrito 3)	25,6	11,4	41,9
Total País	26,4	9,7	40,3

Fuente: ENUSC 2015. Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

VIII. Electoral

Participación en la elección municipal 2016

La participación de la ciudadanía en la elección municipal de 2016 resultó más baja en la región de Antofagasta que en el país, sin embargo, a nivel de comunas se observan diferencias importantes: mientras la baja participación de las comunas de Antofagasta y Calama influyen fuertemente la cifra regional, la participación en comunas como Mejillones y San Pedro de Atacama superó el 50%. Ver Tabla 32.

Tabla 32. Padrón electoral y participación en elección municipal 2016

Nivel Territorial	Padrón electoral 2016			Votantes en elección municipal 2016	Participación 2016 (%)
	Hombres	Mujeres	Total		
Antofagasta	129.146	131.153	260.299	66.132	25,4
Mejillones	4.718	4.285	9.003	4.721	52,4
Sierra Gorda	2.006	2.063	4.069	1.507	37,0
Taltal	5.151	4.846	9.997	4.839	48,4
Calama	62.695	60.120	122.815	34.689	28,2
Ollagüe	1.142	1.060	2.202	1.078	49,0
San Pedro de Atacama	2.813	2.867	5.680	3.014	53,1
Tocopilla	10.987	10.755	21.742	8.562	39,4
María Elena	3.708	2.948	6.656	2.264	34,0
Región de Antofagasta (Distrito 3)	222.366	220.097	442.463	126.806	28,7
Total País	7.240.480	6.880.836	14.121.316	4.926.189	34,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos SERVEL

Resultados aplicación del Sistema Proporcional a la elección 2013

Con el cambio del sistema electoral binominal por uno proporcional, y la modificación de los territorios electorales y del número de diputados a elegir, el panorama electoral 2017 se torna incierto. Así, como una forma de presentar antecedentes de cara a las elecciones parlamentarias de noviembre de 2017, se presenta a continuación una “simulación electoral”³⁴ del nuevo Distrito 3³⁵, en función de los resultados de las listas y los partidos que participaron en las elecciones de diputados de 2013.

Bajo el sistema binominal, las listas que obtuvieron representación fueron la **Lista C – Nueva Mayoría**, con dos candidatos electos por el Partido Radical Social Demócrata y la **Lista J - Alianza**, con un competidor de la Unión Demócrata Independiente (UDI) y uno de Renovación Nacional (RN). Por consiguiente, la Lista F – PH, la Lista H – Nueva Constitución para Chile, la Lista I – Si tú quieres, Chile cambia y los Independientes Fuera de Pacto no obtuvieron representación parlamentaria.

Sin embargo, si se aplica el sistema electoral proporcional inclusivo (Ley 20.840) a los resultados electorales de 2013 en el nuevo Distrito 3, la **Lista C – Nueva Mayoría** hubiese obtenido un escaño adicional, perteneciente al Partido Radical Social Demócrata (PRSD). Por otro lado, la **Lista J – Alianza**, hubiese mantenido el mismo escaño obtenido con el sistema electoral binominal. El resto de las listas o pactos electorales no logran representación parlamentaria en la simulación de resultados. Ver Tabla 33, en página siguiente.

³⁴ Los supuestos que utiliza la simulación presentada, están detallados en la página 49 del documento.

³⁵ El nuevo Distrito 3 corresponde a la unión de los antiguos Distrito 3 (comunas de Calama, María Elena, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Tocopilla) y Distrito 4 (Antofagasta, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal).

Tabla 33. Simulación de resultados electorales bajo sistema proporcional inclusivo, Distrito 3.

Año 2013	% Votos	Electos con binominal	Electos con proporcional inclusivo	% Escaños (distrito)	Diferencia %votos y % escaños ³⁶
LISTA C: NUEVA MAYORÍA	41,59%	2	3	60,0%	19,41%
Partido por la Democracia	7,17%	0	0	0,0%	-7,17%
Partido Comunista de Chile	7,74%	0	0	0,0%	-7,74%
Partido Radical Social Demócrata	26,67%	2	3	60,0%	33,33%
LISTA F: PH	2,64%	0	0	0,0%	-2,64%
Partido Humanista	2,64%	0	0	0,0%	-2,64%
LISTA H: NUEVA CONSTITUCION PARA CHILE	4,62%	0	0	0,0%	-4,62%
Independientes Lista H	4,62%	0	0	0,0%	-4,62%
LISTA I: SI TU QUIERES, CHILE CAMBIA	9,69%	0	0	0,0%	-9,69%
Partido Progresista	3,08%	0	0	0,0%	-3,08%
Independientes Lista I	6,61%	0	0	0,0%	-6,61%
LISTA J: ALIANZA	34,93%	2	2	40,0%	5,07%
Renovación Nacional	16,95%	1	1	20,0%	3,05%
Unión Demócrata Independiente	17,98%	1	1	20,0%	2,02%
LISTA L: INDEPENDIENTES FUERA DE PACTO	6,50%	0	0	0,0%	-6,50%
Independientes Fuera de Pacto	6,50%	0	0	0,0%	-6,50%
Total	100,0%	4	5	100,0%	

Fuente: Elaboración propia con datos SERVEL

³⁶ Expresa la diferencia entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos obtenidos por los pactos y los partidos políticos. Así, un porcentaje negativo expresa que un determinado pacto o partido está subrepresentado. Por el contrario, cuando el valor es positivo se estima que el pacto o partido está sobrerrepresentado.

IX. Conclusiones

De acuerdo a las variables presentadas, el nuevo Distrito Electoral 3 (región de Antofagasta) se observa como un territorio que concentra en los núcleos urbanos de Antofagasta y Calama a la mayoría de la población regional, así como una proporción relevante de servicios educacionales y de salud. En general se trata de una región con población más joven en comparación al país, preferentemente población infantil y población en edad de trabajar. Es la segunda región con mayor proporción de población inmigrante del país y cuenta con presencia relevante de pueblos originarios (*Likan-Antai*).

Las tasas de pobreza por ingresos y pobreza multidimensional si bien son las más bajas del país, entre las comunas se observan diferencias. Los ingresos autónomo y monetario promedio fueron significativamente mayores respecto a los promedios país. La mayoría de los hogares de la región se ubicó en el IV quintil de ingreso autónomo, cuyo ingreso per cápita promedio resultó además, mayor que el calculado para el mismo quintil de ingreso autónomo a nivel del país.

La mayoría de los establecimientos escolares y la matrícula pertenecen a la administración municipal. La subvención escolar preferencial llegó en 2016 a más del 90% de los alumnos prioritarios y/o preferentes de la administración municipal. Sin embargo, el porcentaje de alumnos vulnerables varía desde un 48,6% en María Elena a un 75% en Sierra Gorda.

De los promedios SIMCE 2015 comunales, destacan los aumentos significativos de puntajes en María Elena en Sexto Básico y las disminuciones significativas de puntajes en Antofagasta y Tocopilla a nivel de Segundo Medio.

En los resultados SIMCE 2015 regionales, se observaron disminuciones de los promedios en todos los niveles de medición. El promedio de la prueba de Matemáticas de Sexto Básico, fue significativamente más bajo que el país. Los indicadores de *Convivencia escolar* y *Hábitos de vida saludable* presentaron mejores resultados respecto al país desde Sexto Básico en adelante. La región cuenta con población en edad trabajar más educada en comparación con el país.

Si bien todas las comunas de la región de Antofagasta cuentan con cobertura de establecimientos de salud del SNSS, el 55,5% de los establecimientos de salud se ubica en la comuna de Antofagasta. Antofagasta es la cuarta región con mayor tasa de años de vida potenciales perdidos del país, lo que muestra problemas de acceso y protección de salud de la población. En general, la región presenta una menor cobertura de las estrategias nacionales de salud en comparación con el país, respecto de la entrega de alimentos; pero mayor cobertura en cuando a exámenes preventivos. Otros indicadores regionales señalan un porcentaje más bajo de tratamientos cubiertos por AUGE – GES y mayor proporción de población en sistema privado de salud (Isapre), ambos en comparación con los indicadores país.

Respecto a indicadores de empleo, el trimestre móvil considerado señaló una tasa de desempleo más alta en la región y una menor participación laboral, en comparación con el país. La calidad del empleo en la región en tanto se observa mejor que en el país, en el caso de trabajadores contratados.

Entre los indicadores regionales de vivienda, destaca un menor porcentaje de hogares propietarios, así como un mayor porcentaje de viviendas arrendadas y en tenencia irregular. El porcentaje de hogares que declara haber recibido subsidio para la compra de la primera vivienda, es más bajo en comparación con el país. El déficit de vivienda en tanto, es explicado mayormente por hogares allegados en la vivienda del hogar principal.

Las tasas de casos policiales por delitos de mayor connotación social así como violencia intrafamiliar, fueron mayores en la región que en país. Destaca además el hecho de que en 2016, cuatro comunas de la región de Antofagasta estuvieron entre las diez comunas del país con mayor tasa de casos policiales por VIF. La victimización de hogares y la tasa de denuncias fueron más altas que en el país, mientras que la tasa de victimización personal fue más baja que la tasa nacional respectiva.

La participación electoral en la elección municipal de 2016 fue más baja en la región de Antofagasta que en el país, aunque se observaron diferencias entre las comunas. El ejercicio teórico de aplicación del sistema proporcional a los datos electorales de 2013, tuvo como resultado que en el nuevo Distrito 3, la Lista C – Nueva Mayoría hubiese obtenido un escaño adicional, perteneciente al Partido Radical Social Demócrata (PRSD), mientras que la Lista J – Alianza, hubiese mantenido los mismos escaños obtenidos con el sistema electoral binominal.

X. Supuestos simulación de resultados con Sistema Proporcional

- a. La simulación está hecha sobre la votación obtenida por los partidos políticos que compitieron en la elección para diputados 2013.
- b. Los pactos electorales corresponden a los de la elección de 2013. Lista al final.
- c. El mecanismo de repartición de escaños es siguiendo el sistema de cifra repartidora D'Hondt.
- d. Debido a que los partidos solo se pueden unir con independientes en subpactos, la repartición de escaños sigue el orden: 1- Pacto electoral y 2- Partido Político.
- e. En la simulación, los independientes bajo un pacto electoral funcionan como un Partido Político a la hora de la repartición de escaños.
- f. La votación a considerar es aquella que obtuvieron los partidos políticos e independientes fuera de pacto en las comunas que componen los distritos del nuevo sistema electoral proporcional inclusivo.
- g. Los resultados solo expresan la conformación que tendría el Congreso en el escenario electoral 2013.

Pactos Políticos y partido elección 2013

- Lista C – Nueva Mayoría
 - Partido Demócrata Cristiano (PDC)
 - Partido Socialista de Chile (PS)
 - Partido por la Democracia (PPD)
 - Partido Comunista de Chile (PCCh)
 - Partido Radical Social Demócrata (PRSD)
 - Izquierda Ciudadana (IC)
 - Movimiento Amplio Social (MAS)
 - Independientes Lista C
- Lista E – PRI
 - Partido Regionalista de los Independientes (PRI)
- Lista F – PH
 - Partido Humanista de Chile (PH)
- Lista H – Nueva Constitución para Chile
 - Partido Ecologista Verde (ECOV)
 - Partido Igualdad (PI)
 - Independientes Lista H
- Lista I – Si tú quieres, Chile cambia
 - Partido Liberal de Chile (PL)
 - Partido Progresista (PRO)
 - Independientes Lista I
- Lista J – Alianza
 - Renovación Nacional (RN)
 - Unión Demócrata Independiente (UDI)
 - Independientes Lista J

Lista L – Independientes Fuera de Pacto

XI. Glosario

Allegamiento: estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La encuesta CASEN identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: externo o interno. Específicamente, el allegamiento externo corresponde al caso en que la vivienda es compartida entre 2 o más hogares³⁷.

Años de vida potenciales perdidos (AVPP): pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Es un indicador ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud. El análisis de la distribución de este indicador, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables³⁸.

Casos policiales (crímenes conocidos por la policía): cifra que da cuenta de todos los hechos delictivos que registran las policías durante un periodo determinado, se compone de las denuncias formales que realiza que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito, más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito³⁹.

Déficit cualitativo de viviendas: número de hogares con al menos un requerimiento, es decir, no excluyentes entre sí, que pueden ser: déficit de ampliación, es decir hogares con hacinamiento pero sin allegamiento interno; déficit de servicios básicos, es decir hogares principales que presentan saneamiento deficitario; y déficit de mejoramiento material y conservación, dado por hogares principales que presentan materialidad recuperable y/o estado de conservación malo⁴⁰.

Déficit cuantitativo de viviendas: suma simple de tres componentes excluyentes entre sí, a saber, viviendas irrecuperables según el índice de calidad global de la vivienda, número de hogares allegados al hogar principal, y número de núcleos familiares adicionales al núcleo principal del hogar, en hogares con allegamiento interno y que presentan hacinamiento medio, alto o crítico⁴¹.

Delitos de mayor connotación social (DMCS): considera robos con violencia o intimidación, robos por sorpresa, robos de vehículo, robos de accesorios de vehículo, robos en lugar habitado, robos en lugar no habitado, hurtos, lesiones leves, lesiones graves, homicidios y violaciones⁴².

³⁷ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_def_vivienda.php (Febrero, 2017)

³⁸ <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)

³⁹ <http://www.seguridadpublica.gov.cl/estadisticas/tasa-de-denuncias-y-detenciones/> (Febrero, 2017)

⁴⁰ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

⁴¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)

⁴² <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/glosario.php> (Febrero, 2017)

Discapacidad (condición permanente o de larga duración): término general que abarca las deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive⁴³.

Empleado asalariado: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie⁴⁴.

Empleado por cuenta propia: según la Clasificación Internacional de Situación en el Empleo (CISE), es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario⁴⁵.

Escolaridad promedio: promedio de años de estudio declarados como efectivamente cursados por la población de 15 años y más⁴⁶.

Establecimientos de Salud SNSS: el Sistema Nacional de Servicios de Salud está compuesto por el Ministerio de Salud y sus organismos dependientes: los Servicios de Salud, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública y la Central de Abastecimiento. Además participan del Sistema todas aquellas instituciones que realizan convenios, como los municipios y servicios delegados. La red asistencial de los servicios está constituida por Hospitales, Consultorios Generales Urbanos y rurales y Postas Rurales de Salud⁴⁷.

Examen medicina preventiva (EMP): evaluación periódica de salud, de carácter voluntario y gratuito, que forma parte de las prestaciones del AUGE-GES para las personas beneficiarias de FONASA e Isapres. Este examen permite detectar oportunamente enfermedades de alta ocurrencia en el país⁴⁸. Las poblaciones objetivos del EMP son embarazadas, recién nacidos, lactantes (3 meses), niños/niñas de 4 años, personas de 15 años o más, mujeres de 25 a 64 años, personas de 40 años o más, adultos de 65 años o más⁴⁹.

Fuerza de trabajo: O Población Económicamente Activa (PEA), son las personas en edad de trabajar (15 años o más), que durante la semana de referencia, cumplen los

⁴³ <http://www.who.int/topics/disabilities/es/> (Febrero, 2017)

⁴⁴ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴⁵ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁴⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

⁴⁷ <http://www.ochisap.cl/index.php/organizacion-y-estructura-del-sistema-de-salud/estructura-organizacion-del-snss> (Febrero, 2017)

⁴⁸ <http://www.supersalud.gob.cl/consultas/667/w3-article-4895.html> (Febrero, 2017)

⁴⁹ <http://www.minsal.cl/examen-medicina-preventiva/> (Febrero, 2017)

requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados⁵⁰.

Índice de Adultos Mayores (IAM): Es una medida demográfica del envejecimiento y representa el número de adultos mayores (65 o más años) por cada cien niños (0 a 14 años)⁵¹.

Índice de Dependencia Demográfica (IDD): Deriva de la composición por edades de la población y se calcula por la suma de los menores de 15 años y los mayores de 64 años divididos por la población con edades entre 15 y 64 años, por cien. Esta relación es una medida indirecta del número de personas dependientes económicamente⁵².

Ingreso autónomo per cápita del hogar: Razón entre el ingreso autónomo del hogar y el número de personas que constituyen ese hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵³.

Ingreso autónomo: suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Incluye sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes⁵⁴.

Ingreso monetario: Suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios recibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁵⁵.

Inmigrantes: se entiende por población inmigrante internacional a las personas de hogares residentes en viviendas particulares ocupadas cuya madre residía en otro país al momento de nacer. Por tanto se considera el criterio de "migración de toda la vida". Este criterio el mismo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y CEPAL para medir la migración internacional en censos⁵⁶.

IVE-SINAE (Indicador de Vulnerabilidad Escolar – Sistema Nacional de Asignación con Equidad): SINAE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad, que se construye con insumos de diferentes fuentes de información de cada estudiante (Encuestas de Vulnerabilidad JUNAEB, Sistema de Salud –FONASA- programas de la red SENAME, programas Chile Solidario o Ingreso ético familiar, Registro Civil, matrículas MINEDUC, etc.) el SINAE identifica según prioridades de atención las desigualdades en que se encuentra la población escolar, con el fin de permitir la posterior entrega de los apoyos específicos que requieran para terminar con éxito sus 12 años de escolaridad.

50

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

51 <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

52 <http://palma.ine.cl/demografia/menu/glosario.pdf> (Febrero, 2017)

53 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

54 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

55 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

56 http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/casen_nmigrantes_2015.pdf (Febrero, 2017)

Para dicho efecto, el sistema posibilita la clasificación excluyente de los estudiantes en distintas prioridades de atención, para facilitar que a largo plazo los estudiantes en situación de primera prioridad, salgan de su condición de vulnerabilidad⁵⁷.

Ocupados: todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia⁵⁸.

Población en edad de trabajar (PET): población actualmente residente de 15 años o más⁵⁹.

Programa de alimentación complementaria del adulto mayor (PACAM): conjunto de actividades de apoyo alimentario-nutricional de carácter preventivo y de recuperación, que distribuye alimentos fortificados con micronutrientes a los adultos mayores, en los Establecimientos de Atención Primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud⁶⁰.

Programa de salud cardiovascular (PSCV): es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbimortalidad asociada a las enfermedades cardiovasculares. El programa fue creado el año 2002 y a la fecha tiene más de 2 millones de personas inscritas. A este programa ingresan personas del sistema público de salud que presentan una o más de las siguientes patologías o factores: antecedentes de enfermedad aterosclerótica documentada, diabetes mellitas, hipertensión arterial, dislipidemia y personas que fuman de 55 años o más⁶¹.

Programa nacional de alimentación complementaria (PNAC): programa de carácter universal, que considera un conjunto de actividades de apoyo nutricional de tipo preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuyen alimentos destinados a niños/as menores de 6 años, niños con peso de nacimiento menor a 1.500 gr y/o menos de 32 semanas de gestación, niños y adolescentes con enfermedades metabólicas, gestantes y madres que amamantan. La entrega de los beneficios se realiza a través de los establecimientos de la Red de Atención Primaria de Salud y de otros establecimientos en convenio con el Ministerio de Salud⁶².

Quintil de ingreso autónomo: Quinta parte (20%) de los hogares ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso autónomo per cápita del hogar⁶³.

Sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE): creado en 1988, es una evaluación externa que tiene como objetivo proveer de información relevante para el quehacer de los distintos actores del sistema educativo, teniendo como principal propósito contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando

⁵⁷ <https://www.junaeb.cl/como-funciona-el-sinae> (Febrero, 2017)

⁵⁸ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁵⁹ http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁰ <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

⁶¹ <http://www.redcronicas.cl/programa-de-salud-cardiovascular/> (Febrero, 2017)

⁶² <http://web.minsal.cl/portal/url/item/caa1783ed97a1425e0400101640109f9.pdf> (Febrero, 2017)

⁶³ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en diferentes áreas del currículo nacional, relacionándolo con el contexto escolar y social en el que éstos aprenden⁶⁴.

Situación de pobreza multidimensional: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (3 por dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional⁶⁵.

Situación de pobreza por ingresos: corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares cuyo ingreso total mensual es inferior a la "línea de pobreza por persona equivalente", o ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias en ese mismo periodo, de acuerdo al número de integrantes del hogar⁶⁶.

Subsidio a la vivienda: ayuda directa que entrega el Estado a aquellas familias que no pueden financiar por sí solas su primera vivienda, que se complementa con el ahorro familiar y en algunos casos con créditos hipotecarios y/o aportes de terceros. También existen subsidios para el mejoramiento de viviendas sociales, de entorno y barrios⁶⁷.

Subsidios monetarios: corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar⁶⁸.

Subvención escolar preferencial (SEP): los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP). Para ello, los evalúa considerando datos de las fuentes pertinentes (Ministerio de Desarrollo Social, FONASA; etc.), y abarca a los estudiantes desde pre kinder a 4° medio, en establecimientos educacionales incorporados a la Subvención Escolar Preferencial⁶⁹.

Tasa de analfabetismo: porcentaje de la población de 15 años y más que declara no saber leer ni escribir, o quienes declaran que sólo escriben o sólo leen⁷⁰.

⁶⁴ <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/nacionales/> (Febrero, 2017)

⁶⁵ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁶ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁷ http://www.minvu.cl/opensite_20061113160417.aspx (Febrero, 2017)

⁶⁸ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

⁶⁹ <http://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/> (Febrero, 2017)

⁷⁰ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen_def_educacion.php (Febrero, 2017)

Tasa de desocupación (desempleo): número de personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo⁷¹.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷².

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar⁷³.

Violencia intrafamiliar: todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la familia propia o del esposo(a) o conviviente, tales como: padres, abuelos, bisabuelos, hijos, nietos, bisnietos, nueras, yernos, hermanos, tíos, sobrinos, cuñados, esposo(a), conviviente, ex esposo(a) o ex conviviente, padre o madre de un hijo en común y menores de 18 años, discapacitados o mayores de 60, dependientes del grupo familiar.⁷⁴.

⁷¹

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷²

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷³

http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/mercado_del_trabajo/empleo/metodologia/pdf/glosarioNENE.pdf
(Febrero, 2017)

⁷⁴ <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/victimas/itemvif.jsp> (Febrero, 2017)

XII. Referencias

- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos nacionales, resultados SIMCE año 2015*. Disponible en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2519&tm=2> (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 2° básico, 4° básico y 6° básico, Región Antofagasta*. Disponible en: http://archivos.agenciaeducacion.cl/Presentacion_II_Antofagasta.pdf (Febrero, 2017)
- Agencia de Calidad de la Educación - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Resultados Educativos 2015 8° básico y 2° medio, Región de Antofagasta*. Disponible en: <http://archivos.agenciaeducacion.cl/Antofagasta.pdf> (Febrero, 2017)
- Centro de Estudios - Ministerio de Educación, MINEDUC. *Bases de datos de subvención escolar preferencial (SEP), resumen de matrícula, dotación docente*. Disponibles en: <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96&i=2&cc=2036&tm=2> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Establecimientos de Salud al 20-02-2017*. Disponible en: <http://www.deis.cl/estadisticas-recursosalud/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *AVPP por región, comuna y sexo 1997-2014*. Disponible en: <http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/> (Febrero, 2017)
- Departamento de Estadísticas e Información de Salud - Ministerio de Salud, DEIS-MINSAL. *Registros estadísticos mensuales 2013: Población en control programa de salud cardiovascular a diciembre 2013*. Disponible en: <http://www.deis.cl/rem-2013-2/> (Febrero, 2017)
- Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, ENUSC 2015. Disponible en: <http://www.seguridadpublica.gov.cl/encuestas/encuesta-nacional-urbana-de-seguridad-ciudadana-2015/> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, INE. *Proyecciones y Estimaciones de Población*. Disponible en: <http://palma.ine.cl/demografia/menu/EstadisticasDemograficas/proyecciones.aspx> (Febrero, 2017)
- Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, Nueva Encuesta Nacional de Empleo, NENE - INE. *Cifras trimestrales, situación en la fuerza de trabajo*. Disponible en: <http://www.ine.cl/estadisticas/laborales/ene?categoria=Series%20Trimestrales%20Desde%20A%C3%B1o%202010> (Mayo, 2017)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Ministerio de Educación, MINEDUC. *Prioridades 2016 IVE SINAE básica y media comunal*. Disponible en: <https://www.junaeb.cl/ive> (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Encuesta CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/casen_2015.php (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Evolución y Distribución de Ingresos, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Ingresos_de_los_hogares.pdf (Febrero, 2017)

- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Situación de la Pobreza en Chile, CASEN 2015*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Situacion_Pobreza.pdf (Febrero, 2017)
- Observatorio Social - Ministerio de Desarrollo Social, MDS. *Vivienda y Entorno CASEN 2015, Síntesis de Resultados*. Disponible en: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen-multidimensional/casen/docs/CASEN_2015_Resultados_vivienda_y_entorno.pdf (Febrero, 2017)
- Servicio Electoral, SERVEL. Padrón por comunas, elección municipal 2016. Disponible en: <http://www.servel.cl/padron-electoral-2016/> (Febrero, 2017)
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior. *Estadísticas delictuales por comuna*. Disponible en: <http://www.fnsp.gov.cl/estadisticas-delictuales-por-comuna/> (Febrero, 2017)

XIII. Anexo

Tabla 34. Población 2017 por tramo de edad, según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad					Total
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más	
Antofagasta	76.260	94.445	84.102	78.531	28.535	361.873
Mejillones	2.638	3.322	3.418	3.331	758	13.467
Sierra Gorda	320	2.112	4.792	2.836	126	10.186
Taltal	2.830	2.767	3.131	3.377	1.212	13.317
Calama	36.923	39.758	40.952	36.991	11.107	165.731
Ollagüe	58	68	99	72	24	321
San Pedro de Atacama	1.799	2.760	3.417	2.313	707	10.996
Tocopilla	6.033	5.464	5.044	5.971	2.674	25.186
María Elena	1.001	1.416	1.945	1.797	298	6.457
Región de Antofagasta (Distrito 3)	127.862	152.112	146.900	135.219	45.441	607.534
Total País	3.523.750	4.106.669	3.699.917	4.240.411	2.003.256	17.574.003

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE

Tabla 35. Distribución de la población 2017, por tramo de edad según nivel territorial

Nivel Territorial	Tramo de Edad (%)				
	0 a 14	15 a 29	30 a 44	45 a 64	65 o más
Antofagasta	21,1	26,1	23,2	21,7	7,9
Mejillones	19,6	24,7	25,4	24,7	5,6
Sierra Gorda	3,1	20,7	47,0	27,8	1,2
Taltal	21,3	20,8	23,5	25,4	9,1
Calama	22,3	24,0	24,7	22,3	6,7
Ollagüe	18,1	21,2	30,8	22,4	7,5
San Pedro de Atacama	16,4	25,1	31,1	21,0	6,4
Tocopilla	24,0	21,7	20,0	23,7	10,6
María Elena	15,5	21,9	30,1	27,8	4,6
Región de Antofagasta (Distrito 3)	21,0	25,0	24,2	22,3	7,5
Total País	20,1	23,4	21,1	24,1	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a Censo 2017 INE